

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje
Acta 03-14 - Sesión Ordinaria – 24/04/14

ASISTEN:

Coordinador por la Facultad de Agronomía, **Dr. Carlos Pellegrino**

Representante por el Eje de las Ciencias, Técnicas y Tecnologías del Paisaje, **Dra. Gabriela Speroni**

Representante alterna por el Eje de Prácticas Proyectuales **Ing. Agr. Mag. Martha Tamosiunas**

Representante por el Eje de Teoría e Historia del Paisaje, **Arq. Rosana Sommaruga**

Representante alterna por el Eje de Teoría e Historia del Paisaje, **Lic. MsC Daniella Bresciano**

Secretaría: **Carolina Pastorino**

I – ASUNTOS BAJO SEGUIMIENTO

1_ ECOLOGIA DEL PAISAJE

Avances realizados

CP – Se reunieron Michelazzo con todos los integrantes, Berazategui y Bernardi. Es inminente que ellos hagan un informe de lo avances, por eso no lo tengo por escrito.

RS – Se pospone hasta que hagan el informe entonces.

CP – Claro porque la idea que teníamos con Martha es que esos cursos de alguna manera se tienen que integrar, y discutir los programas entre ellos para ver como pueden interpenetrarse unos a otros con las ideas y las formas de darlo y de ahí saldrán ideas de prácticos.

Ese es el avance no tengo nada escrito pero ya se reunieron para combinar como estudiar conjuntamente.

DB - En realidad venía planteándose de antes que había un aspecto de coordinación de algo que Mario Michelazzo daba en clase, era ajustar un poco más los contenidos en función de cada grupo.

Se pospone

II – ASUNTOS ENTRADOS

2_ PROGRAMAS: TRATAMIENTO EN PARTICULAR DE LOS PROGRAMAS INGRESADOS CORRESPONDIENTES AL 1er SEMESTRE DEL AÑO [Google Drive]

2.1_ Técnicas y Procedimientos Constructivos II – Exp. N° 031130-006641-13

- MT lee programa

MT – Duilio sigue siendo responsable del curso o se jubilo?

RS_ el esta en proceso de jubilación sí ya no está jubilado, lo que yo se es que está este cargo en proceso de concurso.

MT – Grado 5 u otro responsable?

RS – Es grado 5 porque es director del Instituto de Construcción además de ser docente, como tantos otros profesores que tienen distintos grados y le hacen una extensión equivalente.

MT – Mi pregunta es porque el año pasado este curso mientras Duilio estaba de viaje pidieron la autorización para iniciarlo cuando el volviera porque el ayudante Alejandro

Recoba decía que no lo iba a iniciar sin Duilio

RS – Claro, porque era ayudante

MT – Bueno el tema es que si el se jubilo ¿quién da ese curso?.

GS – ¿pero esta en marcha el curso?, ¿Quién lo esta dando?.

MT- ¿Lo está dando?, porque Alejandro el año pasado no lo daba y se le había propuesto de la CC que iniciará el curso con otras unidades y las específicas de Duilio pasaran para adelante cuando volviera.

RS – ¿Este tema no es de coordinadora?

MT – Pregunto por el programa para saber quien es el responsable.

RS – Nosotros esto lo preguntamos en varias reuniones del Académico anterior y recuerdo incluso el año pasado Rafael Cortazzo me dijo que ya estaba resuelto el tema y luego yo averigüe y no estaba resuelto el tema, no se había terminado, se confundió porque en realidad el concurso si se estaba implementando pero no se había fallado y yo eso no lo se.

MT – Yo pondría en actas consultar quien es el responsable.

RS - Capaz que el para no dejar eso vacío independiente que este en una etapa de jubilación por razones de servicio debe ser el responsable. Me parece pasar la duda a la coordinadora.

- MT sigue leyendo el programa.

MT - Pregunto: ¿por qué se llama Técnicas y Procedimientos dos si no requiere tener Técnicas y Procedimientos uno?

RS: Yo eso no te lo sabría contestar pero lo único que se es que durante un tiempo, tenemos que rastrear las actas, nosotros mismos definimos que se sacaran todos los comentarios en ese punto del programa sobre los conocimientos previos. Yo no estoy de acuerdo, pero lo aprobaron Carlos y Luis. Fue un acuerdo que hicimos entre todos. Yo creo que eso es producto de esa decisión, yo no puedo poner teoría dos con conocimiento previo si no existe teoría uno.

DB – Una generalidad demasiado general porque una cosa es si vos tenes un uno y un dos en relación a una previatura en relación a esas materias y otra cosa es que sea otro tipo de conocimientos generales.

RS – Obviamente que pueden haber dentro de la misma materia distintos encares o escalas, yo no lo creo conveniente.

CP - El tema es así, pueden haber en esto de los procedimientos constructivos, materias diversas que impliquen con que haya uno y dos pero no que sean correlativas en el sentido que para estudiarlas deban saber la uno, y por otro lado eliminar la previatura en mi caso por ejemplo yo trate de absolver la filosofía de Susana Barco y ella sugirió que tratáramos de no considerar previaturas hasta la mínima expresión porque siempre encontraríamos problemas que se arrastran a nivel de los currículums. Las previaturas son una cosa bastante razonables en el paso a paso pero en los hechos resultan terribles para la realización de la carrera, que además y en general en Arquitectura sobre todo por lo que he oído hay un régimen de aprobar materias libremente que en nuestro caso no puede darse por la sencilla razón de que en Facultad de Agronomía la práctica es absolutamente excluyente de la teoría en algunos casos, teóricamente no solo es estudiar libros, la práctica es imprescindible.

RS – Te fuiste de tema.

CP – No me estoy yendo, porque lo que estoy diciendo es que en realidad esas dos cosas hacen que un curso tenga que ser previo no tanto se considera que debe ser previo sino porque la practica que implica el curso es excluyente de que se pueda hacer otro.

RS - Yo te doy un ejemplo, hay gente que se recibe sin dar historia del paisaje, hace un proyecto sin esos conocimientos, no se puede, eso sabes que es así, yo se que en el

fondo sabes que es así. Vamos a reconocer que hay un tema que nosotros creo que tenemos una burocracia en la CC y CA que nos tapo que hizo que hagamos esto, yo también comparto lo que dice Susana Barco con hacer una currícula lo más libre y flexible para que el estudiante opte por lo mejor. pero hay cosas que son caminos críticos para mi gusto y creo que el estudiante no puede llegar a una etapa para recibirse y no saber conocimientos absolutamente básicos de cualquiera de los ejes. Yo creo que tendría que ser coyuntural.

Yo creo que hay gente que se esta por recibir trancada y nosotros les damos esta solución para destrancarse. Quiero plantear que tendría que ser coyuntural porque estas cosas también se dan, pero si ese espíritu de flexibilidad es hacer que esa gente en el proyecto de fin de año, que se supone que es el integrador de todos los conocimientos es sin salvar las básicas, no me parece, hay que revisar.

GS - Pero por ejemplo Historia del Paisaje uno no era previa de Historia del Paisaje dos?

MT – Yo tenia que cada vez que habían uno dos y tres eran previas

CP – Te diré Rossana que eso que planteas esta bien pero la formación de los que no hacen prácticas también.

RS – Pero eso tenemos que revisar también, sino estamos reproduciendo otra cosa que no son paisajistas. Tenemos que revisarlo tanto como el tema de las prácticas.

- RS lee mensaje de Luis Contenti sobre tema de Duilio

RS – Duilio es contratado por este semestre para continuar con su cargo, Recoba no es que no quiere sino que como grado uno no puede encargarse, el llamado para grado 3 aún esta en curso.

MT – Otra precisión que quizás al hablar rápido no quedo claro es que estamos aprobando el programa 2013, lo que pasa que si no hay una nueva versión es válido para el 2014 también.

RS – Es el problema de que como se cuestiono el formato no vamos a pedir un formato 2014 si después lo vamos a cambiar.

MT – Los que cursaron 2013 tienen este programa que la CA tiene que aprobar y el CC también. Para 2014 habiendo modificaciones tendría que ser presentado con el formato 2014 y no esta presentado. Mientras no haya nueva versión a los efectos de bedelía es valido el último aprobado que es el 2013.

DB – ¿Había un tiempo para presentar los programas?

MT – Y todo lo que tuviera modificaciones tenían que ser presentados si no se mantenían así.

DB – Pero esa información las tienen los docentes de los equipos docentes se supone por eso no llegaron.

GS – Yo no termino de entender esta versión 2013 es del año pasado y el año pasado nosotros aprobamos todo, mejor o peor.

MT – No, este no. Este era el que siempre estaba en la vuelta y que siempre algo le faltaba.

GS - Este es el pendiente 2013 no el 2014?.

MT – Es el pendiente 2013.

DB – Y en este sentido los cursos que ahora ya se están dictando 2014 en general del primer semestre.

MT – Con este programa.

DB – ¿Alguien los presentó?

MT – Nadie, no hay nada.

RS – Eso es porque nosotros mismos habíamos pedido un nuevos formato.

MT – Pero no eran para el primer semestre, eran para el segundo semestre.

RS – O sea se aprobó en la CC ese formato y en el CA se decidió revisar pero igual lo aprobaron. Hay cosas que tenemos que agilizar sino vamos a estar todo el tiempo aprobando cosas cada semestre que nos lleva mucho tiempo.

GS – Hace dos años que se instrumentó el CA que está funcionando y seguimos siempre con lo mismo.

RS – ¿Nosotros no podremos poner que se recibe el programa por ejemplo cada dos años?, en un momento lo hablamos, o bien si hay un programa con modificaciones el docente lo debe presentar porque no es el mismo que el año anterior y cada dos años lo revisamos, no se. ¿Les parece bien?.

MT – Yo estoy totalmente de acuerdo, me parece demencial que todos los años tengas que presentar un programa, segundo me parece demencial que todos los años tengan que cambiar el formato.

RS – Por eso además siempre le vamos a encontrar algo.

GS – A mí me parece que tenemos que priorizar el punto 8 de la agenda del CA para resolver por ejemplo este tipo de cosas y que es lo que vamos a priorizar en las actividades.

RS – Si pero independientemente de esto hay cosas que tenemos que cambiar la propuesta porque después nos llenamos de cosas igual.

GS – Además siempre estamos atrasados.

DB – Pero por ejemplo acá en Agronomía todos los años se piden los programas y en realidad es lo mismo vos presentas lo que tenes si lo cambiaste o no lo cambiaste se aprueba lo que presentas pero con una fecha. Creo que fallamos en la comunicación con el equipo docente, la cosa es así a tal fecha se presenta el primer semestre por ejemplo.

MT – Que incluso podemos pedir, las modificaciones del programa deben presentarse antes del 30, si no presentas modificaciones es porque está vigente el anterior.

DB – Para no adivinar tampoco, lo que es nuevo es nuevo y lo que no ni se toca, también para ordenar a todos, a nosotros y a los docentes.

RS – Es medio confuso para afuera, nos pasó con Graciela Romero. Nosotros confundimos para afuera.

DB – Es de organización, fijar fechas y de ahí para todos los años.

MT – La coordinadora de diciembre aprobó un formato como este pero con el logo de paisaje.

GS – En el CA del 20 de febrero.

RS – Dejemos en la agenda cada cuánto se deben presentar programas, fechas.

- MT prosigue la lectura de técnicas y procedimientos constructivos II

MT – Inabarcable.

DB – 45 horas, eran 30 de clase 15 de estudio, yo entendí eso.

MT – Vuelvo atrás, 45 totales, 30 de aula. Doce unidades en 30 horas.

RS – Me parece que hay una cantidad de temas producto de una mala forma de plantear los programas. Si lo tomas como unidad temática es un disparate, pero en realidad son puntos de las bolillas y forma parte de la cultura del programa.

- MT lee técnicas y procedimientos constructivos uno

GS – Movimiento de suelos lo habíamos reclamado.

RS – Lo habíamos sacado

MT – Lo habíamos sacado de otra materia, no lo tenía gestión de áreas, lo tenía el programa de Dodera que tenía como perfilar y construir caminos en el paisaje y se dijo que el tema de caminería estaba dado en temas 1.

RS – Acá dice que se retiraba la unidad de movimiento de suelo y segmentación en

Técnicas y Procedimientos I y pasaba para la dos

MT – ¿Pasaba para la dos o se sacaba de Doderá y venía acá?, porque Doderá lo saco.

- *RS lee síntesis de Programa de Técnicas y procedimientos constructivos*

RS – Acá en la síntesis dice que a inicios de 2013 fue presentada una nueva versión donde falta igual consignar objetivos y metodologías.

MT – Pero ¿dónde está? Porque no está ni para aprobar eso.

RS – Programa incompleto, esta disponible en el Google Drive.

MT – Segundo semestre aprobado no está.

RS – Se ha solicitado a la CC inste al docente responsable del curso completar el programa

GS – Debe ser la versión en papel.

RS – Debe ser la versión en papel capaz que no está digital pero acá dice disponible sí.

MT – Acá hay una cosa interesante, la duración del curso que esta aprobado del 2010 es de 15 semanas con una carga total de 60 horas a razón de 4 semanales de clase teórica, y en le nuevo programa 2013 son las mismas unidades y habla de 45 horas totales, 30 de clases.

DB – 30 de clases y 15 de otras actividades.

MT – Redujo las horas.

RS – Pregunto porque me vino la duda, yo tengo 14 semanas en el semestre.

MT – ¿Cuántos créditos tienes Tec. y Proc. Const. II?

DB – 7 créditos.

MT – 7 créditos son 60 horas, el nuevo programa se plantea de 45 horas no puede tener 7 créditos.

RS – Pero lo de las 15 semanas fue un error entonces. No se, lo consultamos.

MT – La versión aprobada son 60 horas, 15 semanas. Antes del 2010 los cursos tenían 15 semanas a finales de 2010 talleres pedían que tuvieran 14 semanas y las dos ultimas semanas fueran exclusivas, esto por resolución del Académico, entonces todos pasamos a tener 14 semanas dejándole una semana adicional para los talleres.

RS – Esto yo lo puedo averiguar con Juan que debe saber, pero de todas formas nosotros lo informamos a la CC.

- *MT lee objetivos de Técnicas y Procedimientos constructivos 2*

MT – A mi me gustaría que el Comité me diga que se entiende por esto. Tiene tres objetivos bastantes amplios.

El primero dice: “Introducir al estudiante en los proceso de gestión para la materialización de los proyectos de intervención en el paisaje”.

CP – Esta mal redactado, no hay proyectos de Gestión, es la utilización de los materiales

MT - Procesos de gestión para la materialización.

RS – ¿No es procesos constructivos?

MT – ¿Qué se entiende? ¿Es el rol del sobre estante de obra?.

CP – Esta mal redactado.

RS – Yo lo plantearía: introducir al estudiante en los procesos constructivos a fin de la materialidad de la construcción del paisaje con material inerte.

La palabra gestión se remite a todos los procesos constructivos de la obra, pero también a manejo, a mantenimiento.

MT – El rol de dirección de obra.

RS – Si de todo, pero capaz que gestión no es la palabra adecuada o se debería complementar.

MT – Ese es el primer objetivo que se supone el estudiante luego de terminar el curso

debería tener, la capacidad de dirigir una obra en sentido de entender los planos los requerimientos, ubicar los materiales y dirigir a un conjunto de personas realizando el trabajo para que se materialice tal cual esta en la memoria descriptiva y en los planos, ¿entendemos los mismo?.

RS – si

MT – El segundo objetivo “Proporcionar los conceptos y herramientas básicas de valoración de la cadena productiva”. Ese no lo cumple por ningún lado.

CP – ¿De la cadena productiva?, pero ¿qué es eso?

MT – Porque si estamos hablando de conceptos y herramientas básicas tenemos que hacer introducción a elementos de economía, elementos de finanzas. Y acá no hay nada, además de administración.

RS – Para mi refiere a otro aspecto de cosas capaz que habría que preguntarle a que se refiere.

MT – Si nos referimos al concepto de costeo, no esta.

RS - Yo creo que lo de cadena productiva queda grande. Me gustaría revisar el punteo.

MT – “Familiarizarlo con el uso de herramientas de organización y control de producción”, herramientas de organización y control de producción es una cosa concreta, lo que no me resulta concreta es hasta donde llega la familiarización, ¿es el nombre?, ¿es el uso?, ¿es la apropiación de la herramienta?, ¿Hasta dónde llega la familiarización?.

RS – La verdad podríamos mirar el punteo. El problema es la formulación del objetivo.

MT – Que sean más precisos, definir los limites.

- *MT Lee contenidos*

RS – Son nociones generales, yo creo que lo que hay que aclarar es justamente eso. La formulación y redacción no esta tan clara como nosotros querriamos para la Licenciatura .

MT – ¿Técnicas y Procedimientos Constructivos se puede dar libre sin ir a clase? Es de Arquitectura.

RS – No me acuerdo, no lo tengo presente

MT - Porque el programa 2010 dice régimen libre

RS – El espíritu de estas materias son que se den libres. Será de las cosas que hay que cambiar.

MT – O el programa tiene que decir todo lo que tenes que estudiar, es el programa que te dice la exigencia. Se puede dar libre por lo tanto tenemos que ser muy precisos con lo que el estudiante debe saber y como presentarse.

RS – Creo que si nosotros estamos tratando de perfilar para que los programas tengan unidades más bien temáticas, creo que tenemos que pedir que se acerquen a esa tipología que tratamos de tender. Menos descripción, mas intención en las unidades y mas precisión en objetivos para que quede claro. Es muy poco tiempo para aprender lo que hay que aprender. Se habrá que organizar y ponderar de otra manera.

MT – Explicar el costo del tiempo y las lógicas de construcción de cada uno de ellos y luego eso darles un tiempo para que lo hagan, no te puede durar dos horas. Me quedo con que es útil pero algún día lo aprenderé.

CP – Vamos a tener este problema constante en al carrera porque la suma de conocimientos para que los estudiantes lleguen a ser paisajistas es enorme.

MT – Pero hay algunas cosas que son herramientas para que la luce, o sea no vas a ver una cantidad de cosas pero son herramientas para lucharla y yo creo que si un costo no lo sabe hacer, no sabe costear bien y luego organizarse en el tiempo, no puede estar dirigiendo una obra para negociar toda la materialización.

RS – Puede haber otro tipo de perfil que salga de la Licenciatura con esta carga horaria, capaz algunos se dedican a un desarrollo académico y otros a planeamientos de paisajes, a escala territorial. Esto obviamente se diseño para tener un formación básica que es la

Licenciatura en Diseño de paisaje.

MT – Yo lo que le diría a este programa que si todo esto me viene el el octavo semestre, yo puedo entender que a lo largo de toda la carrera los estudiantes fueron viendo diferentes aspectos y otros procedimientos, creo que ahí tienen la cabeza integrada como para abordar este programa, pero tienen toda esa complejidad al inicio.

RS – Tenemos las cosas mal repartidas.

MT – No, o sino era cual es el espíritu académico para ponerlo en ese lugar, porque capaz que lo que se estaba pidiendo es una discusión sobre técnicas y procedimientos, secuencia de labores, actividades. Problemas que requiere cada cosa, o tenga en cuenta esto o tenga en cuenta lo otro, o al planificación por etapas.

RS – No, incluso relacionarlo con taller, yo creo que acá lo que se hizo es dar todo lo que se podía en esta carga horaria, pero es posible que se den conocimientos al principios y otros más al final cuando tienen más teorías de la cosas.

Capaz ahora que viene el concurso con otra gente nueva que se va a encargar del curso, nosotros le podemos trasladar estas apreciaciones pero además la inquietud de que según ellos como se organizarían, como lo incorporarían en el plan en el mapa para nosotros valorarlo desde el CA también.

MT – Yo le veo poco de técnicas y procedimientos y mas de materialización

RS- Creo que esta mal expresado.

CP – Plantear no se si cursos o instancias de integración de los conocimientos a nivel de los últimos años que creo que puede ser una cosa muy consistente porque Rafael me había dicho para recoger otra versión, que el analiza los proyectos que ellos presentaron en los talleres y le empieza a dar vuelta al asunto y me parece un proceso muy importante para revisar lo que planteas y que realmente sabes y como lo vas a resolver.

GS- Este es un programa 2013 que además esta siendo usado para el 2014.

DB – Lo de ahora ya esta, lo demás tiene que ver con al agenda.

GS - Ahí va el tema de al carga horaria, redacción de los objetivos, y la precisión de los contenidos.

DB – Tienen que aprobarlos las dos comisiones.

MT – Lo aprobamos para generación 2013 y 2014, pero no para la 2015

RS – Una lastima que no este Juan porque el ha hablado de estos temas con Dulio.

MT – Pregunto, ¿el tema de patologías es tan banal como para darlo en dos horas?

RS – No, justamente peca de universalista, enciclopedista; pero tiene que ser explicito que es una introducción o aproximación a las problemáticas generadas por eso.

MT – Claro lo que pasa que yo lo voy a dar libre y veo este programa y leo la bibliografía y entiendo que me tengo que tragar el libro para poder responder a esa unidad, entonces es un tamaño muy grande para que me lo den en dos horas.

RS – Pasa que como esta para mi hay pila de materias de la Licenciatura que no deberían de ser libres y lo son por reglamento, y no porque hay cosas que vos tenes que tener una practica o talleres de discusión.

MT - Capaz que la integralidad , la acotación y ver si engancha.

GS – Si el tema de la carga horaria, hay que preguntar.

RS – A mi no me impronta dejarlo pendiente hasta saber bien

DB - Queda pendiente para solicitarle la información correspondiente sobre esto.

RS – En realidad esto es lo que le solicitamos a la coordinadora.

Resolución:

1_ Visto del expediente N° **031130-006641-13** referido al tratamiento en particular de los programas ingresados correpondientes al 1º semestre del año: Técnicas y Procedimientos Constructivos II, el Comité Académico resuelve:

- 1.1_ especificar quién es el responsable del curso.
- 1.2_ revisar la carga horaria
- 1.3_ mejorar la redacción de los objetivos
- 1.4_ que los contenidos sean más precisos
- 1.5_ comunicar la presente resolución a la CC

GS – Vamos al 3.

3_OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS

3.1_ Expediente **031760-004005-09**: Reválidas automáticas [\[Google Drive\]](#)

MT – otorgamiento de créditos revalidas automáticas, esto no va enganchado con el otro?

– *MT lee*

MT – Nómina de revalidas ¿nosotros las tenemos no?

DB – Si.

MT – Esto es del 2010

RS – ¿Pero como te llegó este expediente?

MT – O sea, este expediente es del 2009

RS - Eso se traspapeló.

MT - Los últimos movimientos que hicieron fue el 9/12 del 2011 asesoramiento de informe y lo tenía Articardi.

GS – Hace dos años que estamos con la tabla de revalidas

RS – Pero nunca tuvimos problemas

GS- No.

RS – Lo definimos en coordinadora.

MT – La única precisión.

DB – Que falta consejo.

MT – Que falta que esa lista se pase por consejo.

CP – Bueno hagamos eso.

MT – Lo elevamos a la CC.

Resolución:

2_ Visto del expediente N° **031760-004005-09** el Comité Académico resuelve:

2.1_ sugerir a la Comisión Coordinadora, eleve la lista de equivalencias de reválidas del 20/02/14 para que sea aprobada por ambos Consejos según lo sugiere Dirección General de Jurídica de la UdelaR.

DB – Yo propongo que el punto 8 este como primer punto del Orden del día de la próxima sesión.

GS – para la proxima tratar el formato del programa.

MT – yo creo que en la próxima reunión debería tratar tres temas:
convocar a Duilio Amándola

DB – pero yo digo si convocamos como primer punto lo de Duilio no terminamos nunca más.

MT- bueno la Agenda del CA como priorización de los temas en el Orden del Día.
DB – yo digo, si le pedis la información es necesario que venga acá?, por que nos atornillamos sobre ese tema y perdemos la perspectiva.
No perdamos el tiempo, hay que ir por lo constructivo.
MT - La agenda, los cronogramas de entrega de los nuevos programas de los optativos, los formatos, ¿qué paso con la inscripción de febrero?, ¿la gente se inscribió? Porque ahora nos tendría que estar llegando los planes de cursado de todo el primer semestre.

4_ INFORMES DE CUMPLIMIENTO DE PROGRAMA – CURSOS 1er SEMESTRE 2013 [Google Drive]

Exp. 021130-003799-13

se pospone

5_ EVALUACIÓN DE CURSOS.

se pospone

6_ **021130-004719-13**_ PROPUESTA DE ORGANIZAR SALAS DOCENTES

se pospone

7_ **031130-005363-13**_ SITUACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL CURE

se pospone

8_ AGENDA DEL COMITÉ ACADÉMICO

Definición de prioridades en el tratamiento de temas propuestos por integrantes del Comité para 2014.

9_ FORMATO DE PROGRAMAS DE LA LDP

- Rediscusión

III- PLANTEAMIENTOS

No se realizan planteamientos.

IV- APROBACION DE ACTAS

se pospone

V- PRÓXIMA SESIÓN

Se fija la próxima sesión ordinaria, para el jueves 8 de mayo a las 9:00 hs. en la CCI

Ing. Agr. Carlos Pellegrino
por Com. Acad. LDP

Arq. Rosana Sommaruga,
Coord. Alterno Farq